



CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 37

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidenses



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** (en adelante la Compañía) comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado o de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros* de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe



Nuestro enfoque de auditoría

Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales ya sea por fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA) son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Compañía

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura de la Compañía, los procesos contables y controles y el sector económico en el que la Compañía opera.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Hemos determinado que no hay principales asuntos de auditoría que comunicar en nuestro dictamen de auditoría.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía

Responsabilidades de la gerencia y el Gobierno Corporativo por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo respecto de, entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

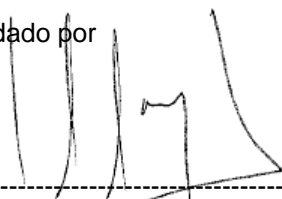
También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 28 de febrero de 2023

Gavoglio Apuricio y Asociados

Refrendado por


----- (socio)

Fernando Gavoglio
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021			2022	2021
		S/	S/			S/	S/
Activo				Pasivo y patrimonio			
Disponible	3	16,920,954	9,260,328	Obligaciones con el público		13,087	15,438
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	2,860,695	1,479,152	Obligaciones financieras	11	558,966	1,481,275
Otras cuentas por cobrar		122,999	471,325	Cuentas por pagar	10	1,710,512	1,334,057
Inversiones disponibles para la venta	5	-	3,560,927	Impuestos y contribuciones	9(ii)	180,430	297,623
Mobiliario y equipos, neto	6	152,001	178,082	Ingresos diferidos	12	162,876	75,548
Intagibles, neto	7	331,386	361,854	Total pasivo		<u>2,625,871</u>	<u>3,203,941</u>
Impuesto diferido, neto	8	1,558,799	933,322	Patrimonio	13		
Otros activos		89,806	55,540	Capital social		3,200,000	3,200,000
Activo por impuesto a la renta	9(i)	555,634	-	Reserva legal		1,177,091	741,907
				Resultados no realizados		-	151,857
				Resultados acumulados		15,589,312	9,002,825
Total activo		<u>22,592,274</u>	<u>16,300,530</u>	Total del patrimonio		<u>19,966,403</u>	<u>13,096,589</u>
Cuentas de orden	18	<u>6,917,444,956</u>	<u>4,467,915,195</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>22,592,274</u>	<u>16,300,530</u>
				Cuentas de orden	18	<u>6,917,444,956</u>	<u>4,467,915,195</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 37 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/	S/
Ingresos por intereses			
Disponibles		145,569	8,497
Ingresos por servicios financieros			
Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos	19	<u>18,304,405</u>	<u>12,424,007</u>
		18,449,974	12,432,504
Gastos por intereses			
Intereses por obligaciones financieras		<u>(12,922)</u>	<u>(31,095)</u>
Margen financiero neto		18,437,052	12,401,409
Ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta	5(c)	422,562	74,744
Diferencia cambio, neta	21	<u>(290,123)</u>	<u>376,015</u>
Margen operacional bruto		18,569,491	12,852,168
Gastos de personal y directorio	15	(1,942,652)	(1,781,356)
Servicios prestados por terceros	16	(6,243,831)	(3,697,265)
Tributos		(156,438)	(114,961)
Depreciación y amortización	6 y 7	<u>(93,049)</u>	<u>(86,373)</u>
Margen operacional neto		10,133,522	7,172,213
Pérdida por venta de cartera por cobrar	20	(1,185,419)	-
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(d)	(850,436)	(1,054,643)
Otros ingresos y gastos		<u>711,501</u>	<u>82,569</u>
Utilidad del año antes del impuesto a la renta		8,809,168	6,200,139
Impuesto a la renta	8	<u>(1,787,496)</u>	<u>(1,848,299)</u>
Utilidad neta del año		7,021,671	4,351,840
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta		<u>(151,857)</u>	<u>129,264</u>
Resultado integral del año		<u>6,869,814</u>	<u>4,481,104</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 37 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021**

	Capital social	Reserva legal	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	3,200,000	359,154	22,593	4,978,096	8,559,843
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	382,753	-	(382,753)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	4,351,840	4,351,840
Otros resultados integrales, neto	-	-	129,264	-	129,264
Ajustes de periodos anteriores, nota 13(c)	-	-	-	55,642	55,642
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>3,200,000</u>	<u>741,907</u>	<u>151,857</u>	<u>9,002,825</u>	<u>13,096,589</u>
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	435,184	-	(435,184)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	7,021,671	7,021,671
Otros resultados integrales, neto	-	-	(151,857)	-	(151,857)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u><u>3,200,000</u></u>	<u><u>1,177,091</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>15,589,312</u></u>	<u><u>19,966,403</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 37 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/	S/
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		7,021,671	4,351,840
Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	6 y 7	93,049	86,372
Impuesto a la renta diferido	8(b)	(561,934)	(333,204)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(c)	850,436	1,054,643
Deterioro de equipos, neto			
Variaciones en el flujo de efectivo de operaciones por:			
Rescate de cuotas de fondos de inversión	5	7,046,527	2,404,579
Compra de cuotas de participación en fondos de inversión	5	(3,701,000)	(2,072,000)
Cuentas por cobrar		(1,337,799)	(806,565)
Otros activos		(845,858)	(13,277)
Cuentas por pagar y obligaciones con el público	10(a)	(25,338)	492,899
Impuestos (pagados) recuperados		131,693	(848,794)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>8,671,447</u>	<u>4,316,493</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo	6	(36,500)	(51,734)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(36,500)</u>	<u>(51,734)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos	11(c)	(974,321)	(425,498)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(974,321)</u>	<u>(425,498)</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo			
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo inicio del año		7,660,626	3,839,261
Efecto de la diferencia en cambio en cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo		9,260,328	5,429,399
		-	(8,332)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3(a)	<u>16,920,954</u>	<u>9,260,328</u>

Las notas que se acompañan de la página 9 a la 37 forman parte de los estados financieros.

CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

(a) Identificación -

Corfid Corporación Fiduciaria S.A. (en adelante la "Compañía") es una subsidiaria de Corporación Coril S.A.C., que posee el 99.88% de sus acciones. Su domicilio legal se ubica en la Calle Monte Rosa 256, Piso 5, Oficina 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima y fue constituida el 20 de julio de 2015. La autorización de funcionamiento la recibió de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (en adelante SBS), el 8 de febrero de 2017 mediante Resolución SBS No.557-2017, iniciando sus primeras operaciones como entidad fiduciaria el 17 de febrero de 2017.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a brindar servicios fiduciarios por los cuales percibe comisiones por la estructuración inicial de fideicomisos, comisiones mensuales por la administración y comisiones de ejecución cuando se liquida o finaliza el fideicomiso.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley No.26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros", Resolución SBS No.1010-99 "Reglamento de Fideicomiso y de las Empresas de Servicios Fiduciarios".

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Gerencia el 30 de enero de 2023, fueron puestos a conocimiento del Directorio el día 27 de febrero de 2023 y serán presentados para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2022.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero y disposiciones específicas emitidas por la SBS y, supletoriamente cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

La preparación de los estados financieros en conformidad con principios contables generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero y disposiciones específicas emitidas por la SBS es responsabilidad de la Gerencia y requiere que realice estimaciones y asuma supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, han sido preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales han sido medidas a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: ingreso por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos y gastos por intereses, así como las principales compras de bienes y servicios, son establecidas y liquidadas en Soles.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(d) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos en la fecha del estado de situación financiera. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la estimación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, la provisión para cuentas de cobranza dudosa y el impuesto a la renta diferido.

(e) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(e.i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con las normas SBS, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican, de acuerdo con las normas SBS, en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los activos financieros de la Compañía se clasifican en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar comerciales e inversiones disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar comerciales, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto" del estado de resultados integrales.

Las cuentas incluidas en esta categoría son fondos disponibles y cuentas por cobrar comerciales.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se calcula y registra cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente, las estadísticas de cobrabilidad y constituye provisiones de acuerdo con la matriz de porcentajes de provisiones, según el tipo de servicio por cobrar, aprobada por la SBS para la Compañía.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar comerciales y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos y la historia de pagos del deudor. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como inversiones mantenidas para negociar o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y medición posterior -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS No.7033-2012 y sus respectivas modificatorias, así como en la Resolución SBS No.2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

- Reconocimiento de dividendos -

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

- Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.
- Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(e.ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen obligaciones con el público, tributos por pagar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(e.iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(f) Disponible -

El disponible presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días.

(g) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipos se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	5
Equipos diversos	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipos.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluyen en los resultados integrales del ejercicio.

(h) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente los costos de implementación y desarrollo de los sistemas de la Compañía. Los activos intangibles adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el sistema específico. Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(i) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos no financieros cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicomitidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos por servicios financieros" del estado de resultados integrales. De acuerdo a normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicomitidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados al convenio de retribuciones y el contrato de fideicomiso.

(k) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta.

El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar comerciales y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la misma. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(n) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -

La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos” del estado de resultados integrales.

(ñ) Cambios en las estimaciones contables y errores -

Los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores realizadas por la Compañía se realizarán conforme con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, excepto el efecto de la corrección de errores correspondientes a inversiones, que se reconocerá en el resultado del periodo; y cuando una norma contable emitida por la SBS señale un tratamiento específico.

El efecto de los cambios en políticas contables y corrección de errores serán contabilizados contra resultados acumulados.

(o) Nuevos pronunciamientos contables -

o.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 -

El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas:

Modificaciones	Fecha de aplicación efectiva
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a la NIIF 16 - Arrendamientos - Concesiones de rentas asociadas con el COVID-19	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, la NIC 12 Impuesto a las ganancias; y el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2021, que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

La aplicación de estas normas se oficializa a partir del día siguiente de su emisión, o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada resolución y/o norma específica.

Las normas e interpretaciones son oficializadas por el CNC a partir de la fecha que cada norma lo establezca; sin embargo, no todas las normas son de adopción para las empresas del sistema financiero en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción.

o.2) NIIF emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2022 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía se resumen a continuación:

Modificaciones	Fecha de aplicación efectiva
Modificaciones a la NIC 1: Se precisa las divulgaciones de las políticas contables materiales.	Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 8: Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores.	Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 1: Impuesto a las Ganancias. Se precisa sobre el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción	Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
NIIF 17: Contratos de seguros	Inicialmente iba a ser efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2021; sin embargo, el 14 de noviembre 2018, el IASB acordó diferir la fecha efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2022 y posteriormente con fecha 17 de marzo de 2020 la fecha efectiva es con los estados financieros iniciados el 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, relacionadas con precisiones sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	En proceso de definirse la fecha de vigencia de estas modificaciones.

Debido a que estas normas solo se aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Compañía no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto.

o.3) Normas emitidas por la SBS -

Durante el año 2022, la SBS emitió disposiciones que modifican las normas contables que se establecen a través del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y/o de las distintas Resoluciones SBS emitidas de manera específica. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no ha sido afectada de manera significativa por dichas normas.

3 DISPONIBLE

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Caja	44	1,300
Cuentas corrientes (a)	<u>16,920,910</u>	<u>9,259,028</u>
	<u>16,920,954</u>	<u>9,260,328</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Comisión por administración, estructuración y ejecución de fideicomisos (a)	4,833,239	5,240,771
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (c)	(1,972,544)	(2,867,439)
	<u>2,860,695</u>	<u>2,373,332</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales por comisiones de administración, estructuración y ejecución de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Días de atraso -		
Hasta 30	1,321,076	750,118
De 30 a 60	590,542	458,238
De 61 a 180	1,233,723	1,396,024
De 181 a 360	588,176	1,217,212
De 361 a más	<u>1,099,722</u>	<u>1,419,179</u>
	<u>4,833,239</u>	<u>5,240,771</u>

(c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue como sigue:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Saldos al 1 de enero	2,867,439	1,788,635
Provisión del ejercicio, neto de recuperaciones	(850,436)	1,054,644
Diferencia en cambio	(44,459)	24,160
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,972,544</u>	<u>2,867,439</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, alineado con lo requerido por la SBS, cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Participaciones</u>		<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Cuotas	Cuotas	S/	S/
Participaciones en fondos de inversión - Coril renta prime 5 (PEN)	-	16,853	-	1,769,843
Coril Instrumento de Corto y Mediano Plazo 6 (USD)	-	3,200	-	1,252,741
Coril Instrumentos Financieros 5 (USD)	-	40,956	-	478,529
Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 5 (USD)	-	150	-	59,814
			<u>-</u>	<u>3,560,927</u>

- (a) Al 31 de diciembre 2022, no se cuenta con participaciones en fondos de inversión, se rescataron la totalidad de inversiones en el mes de julio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, las participaciones en fondos de inversión corresponden a fondos de inversión públicos listados en la Bolsa de Valores de Lima que son administrados por una entidad relacionada a la Compañía. Durante el año 2021, el resultado de la medición del valor razonable de las inversiones en fondos de inversión registró ganancias no realizadas, netas del impuesto a la renta diferido, por S/151,857, que se presenta en el rubro de "Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta", en el estado de resultados integrales
- (b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	S/	S/
Saldos iniciales	3,560,927	3,710,153
Compra de cuotas	3,701,000	2,072,000
Cambios en el valor razonable	207,162	183,353
Rescate de cuotas	(7,469,089)	(2,404,579)
Saldo final	<u>-</u>	<u>3,560,927</u>

- (c) Durante el año 2022 y 2021, como resultado de los rescates de participaciones de fondos de inversión, la Compañía reconoció ganancias por rendimientos de S/422,562 y S/74,744, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Ganancias realizadas de inversiones disponibles para la venta" en el estado de resultados integrales.

6 MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	<u>Mobiliario</u> S/	<u>Vehículo</u> S/	<u>Equipos de cómputo</u> S/	<u>Equipos diversos</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo -					
Saldo al 1 de enero de 2021	43,546	90,801	98,404	45,066	277,817
Adiciones	<u>7,454</u>	<u>-</u>	<u>33,626</u>	<u>10,654</u>	<u>51,734</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	51,000	90,801	132,030	55,720	329,551
Adiciones	<u>5,305</u>	<u>13,707</u>	<u>15,031</u>	<u>2,458</u>	<u>36,500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>56,305</u>	<u>104,508</u>	<u>147,061</u>	<u>58,178</u>	<u>366,051</u>
Depreciación acumulada -					
Saldo al 1 de enero de 2021	(11,107)	(45,402)	(28,977)	(10,081)	(95,564)
Adiciones	<u>(4,839)</u>	<u>(18,160)</u>	<u>(28,113)</u>	<u>(4,793)</u>	<u>(55,905)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(15,946)	(63,559)	(57,090)	(14,874)	(151,469)
Adiciones	<u>(5,506)</u>	<u>(19,894)</u>	<u>(31,399)</u>	<u>(5,782)</u>	<u>(62,581)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(21,452)</u>	<u>(83,455)</u>	<u>(88,488)</u>	<u>(20,656)</u>	<u>(214,050)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>35,054</u>	<u>27,242</u>	<u>74,940</u>	<u>40,846</u>	<u>178,082</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	<u>34,853</u>	<u>21,053</u>	<u>58,573</u>	<u>37,522</u>	<u>152,001</u>

(a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

7 INTANGIBLES, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	<u>Licencia de Software</u> S/	<u>Módulo Integrado de operaciones</u> S/	<u>Módulo de SIF WEB</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo -				
Saldo al 1 de enero de 2021	97,000	22,179	318,681	437,860
Saldo al 31 de diciembre de 2021	97,000	22,179	318,681	437,860
Saldo al 31 de diciembre de 2022	97,000	22,179	318,681	437,860
Amortización acumulada -				
Saldo al 1 de enero de 2021	(41,171)	(2,822)	(1,546)	(45,539)
Adiciones	<u>(9,700)</u>	<u>(2,218)</u>	<u>(18,549)</u>	<u>(30,467)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(50,871)	(5,040)	(20,095)	(76,007)
Adiciones	<u>(9,700)</u>	<u>(2,218)</u>	<u>(18,550)</u>	<u>(30,468)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(60,571)</u>	<u>(7,258)</u>	<u>(38,645)</u>	<u>(106,474)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>46,129</u>	<u>17,139</u>	<u>298,586</u>	<u>361,854</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	<u>36,429</u>	<u>14,921</u>	<u>280,036</u>	<u>331,386</u>

8 IMPUESTO DIFERIDO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	<u>Abono (cargo)</u>			<u>Abono (cargo)</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
	<u>Al 1 de enero de 2021</u>	<u>Al estado de resultados</u>	<u>A otros resultados integrales</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Al estado de resultados</u>	<u>A otros resultados integrales</u>	
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	
Activo diferido -							
Gastos preoperativos	151,694	24,755	-	176,449	(24,755)	-	151,694
Provisión de servicios	18,373	10,735	-	29,108	766	-	29,874
Provisión vacaciones	41,797	7,231	-	49,028	(20,011)	-	29,017
Provisiones de cobranza dudosa	<u>461,620</u>	<u>288,696</u>	-	<u>750,316</u>	<u>600,577</u>	-	<u>1,350,892</u>
	<u>673,484</u>	<u>331,417</u>	-	<u>1,004,900</u>	<u>556,577</u>	-	<u>1,561,477</u>
Pasivo diferido -							
Arrendamiento financiero	(9,822)	1,787	-	(8,035)	5,357	-	(2,678)
Ganancia no realizada de inversiones	(9,454)	-	(54,089)	(63,543)	-	63,543	-
	(19,276)	1,787	(54,089)	(71,578)	5,357	63,543	(2,678)
Activo diferido, neto	<u>654,208</u>	<u>333,204</u>	<u>(54,089)</u>	<u>933,322</u>	<u>561,934</u>	<u>63,543</u>	<u>1,558,799</u>

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2022 y 2021:

	<u>2022</u> <u>S/</u>	<u>2021</u> <u>S/</u>
Corriente	(2,349,430)	(2,181,503)
Diferido	<u>561,934</u>	<u>333,204</u>
Total	<u>(1,787,496)</u>	<u>(1,848,299)</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	<u>2022</u> <u>S/</u>	%	<u>2021</u> <u>S/</u>	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	<u>8,809,167</u>	<u>100.00</u>	<u>6,200,139</u>	<u>100.00</u>
Impuesto teórico	(2,598,704)	(29.50)	(1,829,041)	(29.50)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	<u>811,208</u>	<u>9.21</u>	<u>(19,258)</u>	<u>(0.31)</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>(1,787,496)</u>	<u>(20.29)</u>	<u>(1,848,299)</u>	<u>(29.81)</u>

9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

i) La Compañía presenta el siguiente saldo por impuesto a la renta:

	<u>2022</u> <u>S/</u>	<u>2021</u> <u>S/</u>
Provisión del impuesto a la renta, nota 8(b)	(2,349,430)	(2,181,503)
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	<u>2,905,064</u>	<u>2,077,771</u>
Saldo a favor (por pagar) por impuesto a la renta	<u>555,634</u>	<u>(103,732)</u>

ii) A continuación se presenta la composición del rubro de Impuestos y contribuciones:

	<u>2022</u> <u>S/</u>	<u>2021</u> <u>S/</u>
Impuesto a la renta de tercera categoría (i)	-	103,732
Impuesto General a las Ventas - IGV	160,703	129,881
Impuesto a la renta de quinta categoría	8,995	51,845
ESSALUD	7,123	8,888
ONP	585	-
Impuesto a la renta de cuarta categoría	<u>3,024</u>	<u>3,277</u>
Total	<u>180,430</u>	<u>297,623</u>

10 CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Depósitos de terceros (a)	1,269,616	730,457
Proveedores	262,985	236,811
Vacaciones por pagar	85,394	153,230
Liquidaciones de beneficios sociales	-	140,043
Dietas por pagar a Directores	2,807	2,933
Otros	<u>89,710</u>	<u>70,583</u>
	<u>1,710,512</u>	<u>1,334,057</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde principalmente a los depósitos recibidos de los Fideicomisarios a los cobros no identificados por los servicios fiduciarios brindados por la Compañía, y que se encuentran en proceso de ser identificados para ser aplicados contra las respectivas cuentas por cobrar. En opinión de la Gerencia, estas partidas serán regularizadas posteriormente contra las respectivas cuentas por cobrar.

11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe y moneda original</u>	<u>Tasa de interés</u> %	<u>Vencimiento</u>	<u>Total 2022</u> S/000	<u>2021</u> S/000
Primer préstamo "Reactiva Perú" (a)	S/634,154	1.06	Mayo 2023	133,274	442,466
Segundo préstamo "Reactiva Perú" (a)	S/1,268,300	1.24	Agosto 2023	<u>425,692</u>	<u>1,038,809</u>
				<u>558,966</u>	<u>1,481,275</u>

(a) Durante los meses de mayo y agosto de año 2020, la Compañía recibió dos préstamos del Banco de Crédito del Perú a un plazo de 36 meses y con 12 meses de periodo de gracia cada uno, ambos préstamos se encuentran dentro del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú". Este programa fue creado por el Gobierno Peruano mediante Decreto Legislativo No.1455 y modificatorias, con la finalidad de asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las empresas a fin de que estas puedan acceder a créditos de capital de trabajo otorgados por las instituciones financieras del Perú, y puedan cumplir con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. La Compañía ha destinado los recursos recibidos por el préstamo para atender las necesidades de liquidez que se encuentra enfrentando por el impacto de la pandemia por COVID-19. Entre las principales obligaciones adquiridas por la Compañía están:

- Los fondos obtenidos por la Compañía no pueden ser utilizados para pagar otras obligaciones financieras obtenidas bajo el mismo programa "Reactiva Perú".
- La Compañía no deberá distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos.

De acuerdo con las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha registrado los préstamos a su valor razonable considerando una tasa de interés de mercado de 5.0%, que es una tasa de interés anual, considerando las características del importe, moneda y plazo, que la Compañía recibiría de una entidad financiera de Perú en condiciones de mercado sin considerar el programa de garantías de gobierno. Como resultado del registro contable, la Compañía registró en la cuenta "Ingresos diferidos" del estado de situación financiera un importe de S/137,709 por el efecto de la subvención recibida a través de las garantías del gobierno nacional. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el saldo de los ingresos diferidos asciende a S/7,093 y S/45,671, respectivamente.

Durante el año 2022, la Compañía reconoció un gasto por intereses de S/52,012 y devengó ingresos diferidos por S/39,079 (se reconoció un gasto por intereses de S/85,363 y se devengó ingresos diferidos por S/54,593 durante el año 2021), los cuales se presentan de forma neta en la cuenta "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales. Los intereses provisionados para ser reconocidos dejan un saldo de S/9,450 y S/61,462 al cierre del año 2022 y 2021 respectivamente.

(b) A continuación, se presenta el movimiento de las obligaciones financieras:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Saldos iniciales	1,481,275	1,819,994
Pagos de capital e intereses	(974,321)	(425,498)
Reconocimiento de intereses por pagar	52,012	85,363
Diferencia en cambio, neta	-	1,416
Saldo final	<u>558,966</u>	<u>1,481,275</u>

12 INGRESOS DIFERIDOS

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Comisión de administración diferida (a)	155,783	29,877
Ingreso diferido por préstamos Reactiva (b)	<u>7,093</u>	<u>45,671</u>
Saldo final	<u>162,876</u>	<u>75,548</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene ingresos por comisiones de administración diferidas por S/155,784 y S/29,877, respectivamente, por los cobros recibidos de manera anticipada por sus clientes, los cuales se devengarán en función del plazo adelantado de acuerdo con las tarifas aprobadas en cada contrato.

(b) Al 31 de diciembre 2022 y de 2021, la Compañía mantiene ingresos diferidos por S/ 7,093 y S/ 46,172 respectivamente. Correspondientes a los préstamos de Reactiva Perú que se adquirieron en el año 2020.

13 PATRIMONIO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social se encuentra representado por 3,200 acciones, cuyo valor nominal es de S/1,000 por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

	Total de participación	
	2022	2021
	%	%
Accionista:		
Corporación Coril S.A.C.	99.88	99.88
Corporación Geco S.A.C.	<u>0.12</u>	<u>0.12</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social mínimo requerido por la SBS para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/3,093,655 y S/2,833,598 respectivamente.

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla.

En la sesión de fecha 15 de marzo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/435,184. En la sesión de fecha 17 de marzo de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/382,752.

(c) Resultados acumulados -

A partir de mayo de 2020, la Compañía cuenta con la obligación de no distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos recibidos como parte del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú", ver nota 11(b).

Durante el año 2021, la Compañía registró un ajuste por un error identificado en relación con la determinación del pasivo por el impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2020 por un importe de S/55,642, de acuerdo con la política contable y las normas vigentes de la SBS, los errores identificados de periodos anteriores se registraron contra resultados acumulados, nota 2(ñ).

14 SITUACION TRIBUTARIA

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo No.1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) Sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No.007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No.30050), se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) A través de la Ley No.30341, se exonera del impuesto a la renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.
- (e) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2018 al 2022 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- (f) A través de la Ley No.30823, el Congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas por la aplicación de esta Ley fueron las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo No.1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
 - (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma anti-elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422)). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores de la Compañía hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la re-caracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012. El Directorio de la Compañía ratificó oportunamente los requerimientos establecidos por esta norma.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):

- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

15 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Remuneraciones	1,004,425	902,089
Gratificaciones y bonificaciones	190,052	349,454
Dietas de directores	190,469	196,740
Compensación por tiempo de servicios	103,375	89,882
Vacaciones	100,818	84,137
EsSalud	143,853	124,208
Capacitación	38,866	13,340
Otros gastos de personal	170,794	21,506
	<u>1,942,652</u>	<u>1,781,356</u>

En el año 2022 y 2021, el promedio de empleados fue de 11 y 16 personas, respectivamente.

16 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Administración y custodia (a)	2,138,441	1,424,207
Consultoría legal (b)	1,171,439	526,917
Honorarios por servicios profesionales (c)	757,603	560,438
Alquileres	334,625	173,498
Regalías	822,285	361,799
Reparación y mantenimiento	41,194	61,574
Publicidad	90,811	31,493
Vigilancia	46,021	30,500
Transporte	55,823	40,188
Gastos notariales (d)	307,333	15,141
Suministros	85,005	30,932
Otros servicios (e)	<u>393,252</u>	<u>440,581</u>
	<u>6,243,831</u>	<u>3,697,265</u>

- (a) Corresponde a servicios tercerizados para la gestión documentaria administrativa relacionada con la gestión de los fideicomisos. Durante el año 2022, el gasto por este tipo de servicios incrementó significativamente debido al incremento en nivel de operaciones para la administración fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene 717 y 480 fideicomisos vigentes, respectivamente, ver nota 17.
- (b) Corresponde a los servicios recibidos por estudios de asesoría legal especializados en la gestión legal de fideicomiso.
- (c) Corresponde a los servicios contratados de auditoría externa e interna, servicios de sistemas y adecuaciones. Esta cuenta presenta un incremento durante el 2022, principalmente por el incremento de servicios de sistemas y consultorías profesionales debido al incremento en la demanda de servicios que la Compañía brinda.
- (d) Corresponde a los gastos notariales y de publicación de la estructuración del fideicomiso que en años anteriores asumía el cliente; sin embargo en el actual periodo es asumido por la Compañía y facturado al cliente como una comisión administrativa equivalente a lo que se va a gastar en la estructuración del fideicomiso.
- (e) Los gastos por otros servicios de terceros corresponde principalmente a útiles de oficina, gastos de viaje, reparaciones, servicios públicos, gastos de representación, entre otros. Esta cuenta presenta un incremento durante el 2022, principalmente por el incremento de uso de las oficinas, útiles de oficina, gastos de mantenimiento entre otros, debido al regreso paulatino a las oficinas.

17 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Ingresos por rendimientos de fondos de inversión, nota 5(c)	422,562	74,744

- (b) Los gastos por servicios de soporte administrativo y alquiler brindado por entidades relacionadas, se detallan a continuación:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Data System & Global Services S.A.C.	661,881	461,763
Quest Capital Group S.A.C.	520,762	452,377
Kapital Financial Strategies S.A.C.	241,624	209,166
Professional Total Consulting S.A.C.	264,100	155,186
Corporación Coril S.A.C.	882,813	119,870
Financial Strategies & Planner S.A.C.	385,843	130,287
Consultores & Auditores Integrales S.A.C.	332,373	104,688
Aproemp S.A.C.	-	96,287
Coril Renting S.A.C.	-	95,483
Consultorías Integradas S.A.	-	93,191
Consulting & Advisory Service S.A.C.	346,046	39,593
Adcesac S.A.C.	21,596	23,559
Consultorías Integradas S.A.C.	80,600	30,500
Grupo Coril SAB S.A.	<u>73,222</u>	<u>-</u>
	<u>3,810,861</u>	<u>2,011,950</u>

Durante el año 2022 y 2021, el valor de los servicios recibidos por la Compañía por parte de sus entidades relacionados se encuentra en condiciones de mercado.

- (c) Durante el año 2022, la remuneración al Directorio y personal clave asciende a S/190,469 y S/398,398 respectivamente. Durante el 2021, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/196,740 y S/371,590, respectivamente.

18 CUENTAS DE ORDEN

La Compañía brinda servicios de fiduciario por negocios fiduciarios y comisiones de confianza que se encuentran definidos en el artículo No.241, No.242 y No.275 de la Ley No.26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Los activos, pasivos, ingresos y gastos mantenidos en fideicomiso, y comisiones de confianza que la Compañía administra, no son incluidos en los estados financieros, éstas se muestran en el estado de situación financiera como cuentas de orden deudoras y acreedoras (artículo No.241 y No.253 de la Ley No.26702; y artículo No.3 de la Resolución SBS No.1010-99 Reglamento del fideicomiso y de las empresas del servicio fiduciario).

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos que conforman los patrimonios autónomos (no auditados) de los fideicomisos administrados que forma parte de las cuentas de orden son los siguientes:

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Fideicomisos en administración	1,703,300,020	658,872,503
Fideicomisos en garantía	2,717,784,651	1,778,446,349
Fideicomisos mixtos	<u>2,496,360,285</u>	<u>2,030,596,342</u>
Total	<u>6,917,444,956</u>	<u>4,467,915,195</u>

19 INGRESOS POR COMISIONES DE ADMINISTRACION Y ESTRUCTURACION

	<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Ingreso Comisión Administración	13,452,306	10,347,914
Ingreso Comisión Estructuración	<u>4,852,098</u>	<u>2,076,093</u>
Saldo Final	<u>18,304,405</u>	<u>12,424,007</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene vigentes 717 fideicomisos (61 fideicomisos liquidados durante el año 2022) y 480 fideicomisos (40 fideicomisos liquidados durante el año 2021), respectivamente. Durante el año 2022 y 2021, la Compañía reconoció ingresos por comisiones por administración por S/13,452,306 y S/10,347,914, respectivamente. Asimismo, en esos años reconoció ingresos por comisiones por estructuración y ejecución de fideicomisos por S/4,852,098, 4,607,917 y S/2,076,093, respectivamente.

20 PERDIDA POR VENTA DE CARTERA POR COBRAR

El 30 de noviembre de 2022 se celebró el contrato de cesión de derechos con Fonkas de Inversión Dos - Fondo de inversión privado, en el cual la Compañía cede y transfiere de manera irrevocable a favor de Fonkas la titularidad del 100% de los derechos de las cuentas por cobrar, incluyendo los intereses, así como todos los privilegios que pudieran corresponderle por un importe nominal de S/2,618,625.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía reconoció una pérdida por la cesión de derechos por un importe de S/1,185,419 registrado en el estado de resultados integrales, y dio de baja provisiones de años anteriores por un importe de S/1,433,206.

21 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

(ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Normas de la SBS -

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles y, cuentas por cobrar comerciales. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el 99.99 por ciento del efectivo se encuentra en entidades bancarias de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía se liquidan en el corto plazo, estos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en el valor de cuotas de participación en fondos de inversión.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022 la Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

Riesgo de moneda -

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022, denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS, el cual fue S/3.814 (S/3.987 al 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	<u>2022</u> <u>US\$</u>	<u>2021</u> <u>US\$</u>
Activo		
Disponibles	4,436,537	1,627,951
Cuentas por cobrar comerciales, neto	<u>750,051</u>	<u>527,123</u>
	<u>5,186,588</u>	<u>2,155,074</u>
Pasivo		
Obligaciones financieras	(146,556)	-
Cuentas por pagar	<u>(350,107)</u>	<u>(247,326)</u>
	<u>(496,663)</u>	<u>(247,326)</u>
Posición activa neta	<u>4,689,925</u>	<u>1,907,748</u>

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el año 2022, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente a S/290,123 (una ganancia neta de S/376,015 durante el año 2021).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta</u>	
		<u>2022</u> S/	<u>2021</u> S/
Devaluación			
Sol	+ 5%	4,190,611	380,310
Sol	+10%	8,381,221	760,619
Revaluación			
Sol	- 5% (4,190,611)	(380,310)
Sol	-10% (8,381,221)	(760,619)

Riesgo de precio -

La Compañía está expuesto sustancialmente al riesgo de precio de sus inversiones cuotas de participación en fondos de inversión.

La política de la Compañía es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de inversiones y otros activos financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Gerencia. Para la administración del riesgo de precio, la Gerencia revisa el desempeño del portafolio mensualmente y comunica de manera regular al Directorio para la evaluación de diversos aspectos de negocios y de inversión.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando flujos de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Mas de 1 año</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2022			
Obligaciones financieras			
Amortización	559,085	-	559,085
Intereses	9,450	-	9,450
Tributos por pagar	488,400	-	488,400
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	1,494,417	216,094	1,710,512
Total pasivos	<u>2,551,352</u>	<u>216,094</u>	<u>2,767,447</u>

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Mas de 1 año</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2021			
Obligaciones financieras			
Amortización	950,217	559,587	1,509,804
Intereses	24,080	8,948	33,028
Tributos por pagar	309,120	-	309,120
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	<u>1,322,560</u>	<u>-</u>	<u>1,322,560</u>
Total pasivos	<u><u>2,605,977</u></u>	<u><u>568,535</u></u>	<u><u>3,174,512</u></u>

Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el patrimonio efectivo de la Compañía, determinado según las normas legales, asciende a S/4,320,000 y S/3,941,907 respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicables a las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, siendo el fondo disponible suficiente para cubrir sus pasivos.

22 VALORES RAZONABLES

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros de capital - El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros de capital han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los fondos de inversión públicos que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, y están clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable, ver nota 5.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

23 EVENTOS SUBSECUENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 14 de enero del 2023, el Gobierno declaró en estado de emergencia a las regiones de Puno, Cusco, Lima y el Callao por un plazo de 30 días calendario, mediante el Decreto Supremo No.009-2023-PCM, debido a las continuas protestas por las que está atravesando el país, el mismo que fue ampliado por un plazo de 30 días calendario, mediante el Decreto Supremo No.022-2023-PCM.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la situación descrita anteriormente no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, la Gerencia estima que, durante el periodo 2023, la situación y las medidas implementadas a causa del “Estado de Emergencia” no tendrán efectos significativos en el desempeño financiero y operativo de la Sociedad.

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún otro hecho significativo que pueda impactar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.